



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA - VALLE DEL CAUCA

### AVISO A LA COMUNIDAD

Se informa a los acreedores de SALUDCOOP E.P.S. que fueron notificados por parte del liquidador, respecto de la acción de tutela No. 2020 - 104 - 00, adelantada en primera instancia por este despacho judicial, que la sentencia No. 049 de fecha Veintiséis (26) de mayo de 2020, fue publicada a fin de lograr su notificación y total difusión, dentro del link de fallos de tutela de la página web de este Juzgado.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-palmira>

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente

  
**HARLINSON ZUBIETA SEGURA**  
Secretario

